

**EDENORTE DOMINICANA**  
**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

17 de julio de 2019

Gerencia de Compras Corporativas

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **EDENORTE-DAF-CM-2019-0067 "ADQUISICIÓN DE BULTOS PARA EL PERSONAL TERRENO", SEGUNDA CONVOCATORIA**, conforme se detalla a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
2006043	BULTO PARA PERSONAL TERRENO	190	UNIDAD

**NOTA: LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE REFLEJAR TODOS LOS IMPUESTOS, DEBE CONTENER OBLIGATORIAMENTE LOS CAMPOS DE PRECIO UNITARIO S/ITBIS, PRECIO UNITARIO C/ITBIS, PRECIO TOTAL CON ITBIS.**

**EN SU PROPUESTA DEBE INDICAR TAMBIEN TIEMPO DE ENTREGA.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

**REQUERIMIENTO DE FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRA**

Es preciso destacar, que es obligatorio que, al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmada en manuscrito y sellada, la ficha técnica concedida por EDENORTE, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en la misma, así como también la muestra. La no presentación de todo lo citado anteriormente, descalifica la oferta.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA
1	2006043	BULTO PARA EL PERSONAL TERRENO	UNIDAD	SI

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmada y sellada la Ficha Técnica suministrada por EDENORTE y la muestra, como indicador de aceptación de los datos descriptos. El hecho de no entregar la ficha técnica firmada y sellada y la muestra, descalifica al oferente.

**Nota:** Cada oferente deberá presentar, dentro del sobre, una memoria USB, en la que debe incluir la oferta técnica presentada. La no presentación de la misma descalifica al oferente.

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **cuarenta y cinco (45) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de EDENORTE.

La ficha técnica está disponible, junto a esta invitación, en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A. [www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do) y la DGP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

#### CRONOGRAMA:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	17/07/2019 14:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	19/7/2019 15:30
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Emiendas y/o Adendas	22/7/2019 16:15
Presentación de Oferta Económica	23/07/2019 17:00
Apertura Oferta Económica	24/07/2019 10:00
Acto de Adjudicación	14/08/2019 15:00
Notificación de Adjudicación	15/08/2019 16:00
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	15/08/2019 17:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/08/2019 10:00
Plazo de validez de las ofertas	45 Días

### **FORMA DE PAGO:**

Pago total conforme a entrega de los bienes adjudicados, a los 45 días de presentar la factura original, firmada y sellada, con el conduce y orden de compras anexa.

### **CREDENCIALES:**

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones.

### **PERSONAS JURÍDICAS**

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

### **PERSONAS FÍSICAS**

- 1.- Copia del Registro de Proveedores del Estado.
- 2.- Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- 3.- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). A excepción de las empresas extranjeras, las cuales podrán presentar su oferta en dólares americanos (US\$).

**NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS**, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la contratación objeto de la presente invitación.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **MARTES VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2019** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

**NOMBRE DEL SUPLIOR**

Dirección Logística - Gerencia de Compras  
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDN-DAF-CM-2019-0067 "ADQUISICIÓN DE BULTOS PARA EL PERSONAL TERRENO",  
SEGUNDA CONVOCATORIA.

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: María Cecilia Coste

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

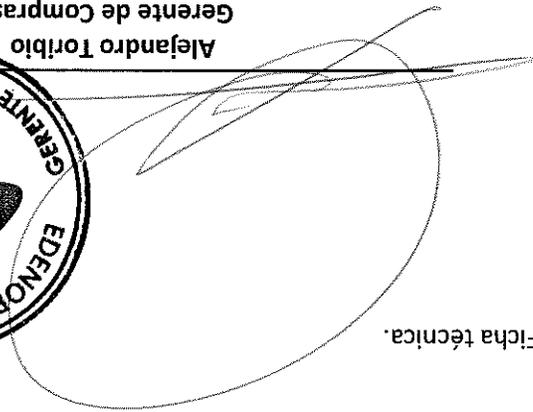
Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2885

E-mail: [MCosteF@edenorte.com.do](mailto:MCosteF@edenorte.com.do)

*El Rubro para este proceso serd:* Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches.

ANEXO: Ficha técnica.



Alejandro Toribio  
Gerente de Compras

